



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 24 2021**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las diez horas del día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, y Dr. Alejandro Juárez Torres, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera presencial en el espacio que ocupa la dirección del ya citado IIESES, para tratar el asunto que se anota a continuación:

- Definir el perfil académico requerido para la plaza de Investigador de Medio Tiempo (IPPL) a convocar por la Universidad Veracruzana.

El Dr. José Luis Pérez Chacón, informa que la Universidad Veracruzana convocará una plaza de Investigador de Medio Tiempo para el IIESES, por lo que deben analizarse las necesidades académicas prioritarias que actualmente deben cubrirse en el Instituto.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:


**ACUERDO:**

**UNO.-** Por unanimidad acordamos que el perfil requerido para la plaza de Investigador de Medio Tiempo (IPPL), debe ser: "Licenciado en economía, grado de maestro en economía o desarrollo regional o ambiental, y grado de doctor en economía o geografía humana; contar con experiencia profesional y publicaciones en estudios económicos, regionales, ambientales y geográficos, en gestión y/o coordinación de proyectos de investigación, vinculación y congresos; contar con membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)".-----

No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día 26 de mayo de 2021 firmando al calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Griselda Hernández Méndez  
Consejera Maestra Universitaria

  
Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académico

  
Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES

  
Dr. Alejandro Juárez Torres  
Académico

  
Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández  
Académico

  
Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES